

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA  
Miércoles 6 de Julio de 1898

Redacción y Administración:  
Espez y Mina 2, plantabaja  
— PAMPLONA —

Número 282

El conocido especialista ortopédico

**Pedro Prim**

Se hallará en esta ciudad los días 7, 8 y 9 del actual hospedándose en casa de la Angela plaza del Castillo 19 donde recibirá a su numerosa clientela por mañana y tarde.

Fabrica las órdas y bien formadas piernas con pie de goma y brazos artificiales como aparatos ingeniosos y calzados para corregir los defectos de los miembros muy especialmente las desviaciones de la columna vertebral las hernias, debilidades y anquilosis de tumores en las articulaciones haciendo a tensión lenta y sin molestias.

Sus talleres en Vitoria Florida 32.

**Valdepeñas blanco y tinto**

(Garantizados)

**y riquísima sidra de Rentería**

Acaba de recibirse una buena remesa en el acreditado almacén de vinos y licores denominado LA BODEGA calle de San Antón, 48 y Nueva frente a las escuelas.

También hay buenas existencias de licores y vinos generosos de las mejores marcas, así como excelente vinagre.

PRECIOS ECONOMICOS

No confundirse: San Antón, 48 y Nueva frente a las escuelas.

**Abanicos**

Bonita colección en gasa, japoneses y papel a precios reducidos. SOMBRILLAS.—Gran variedad a precios sin competencia.

6, Pozo-blanco 6 (Paragüeria)

**Perfumería de Juan Delgado**

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Boto.

Esquina a la fonda La Perla

— PAMPLONA —

**El Buen Gusto**

4—ESTAFETA—4

Con motivo de haberse acordado celebrar las fiestas de San Fermín el dueño de este establecimiento ha recibido un completo surtido en artículos de loza, cristalería para servicio de mesa, batería de cocina esmaltada, y toda clase de artículos de adorno.

Lavabos, espejos y enseres de perfumería. En el mismo establecimiento se hacen cuadros de todas clases en especialidad religiosas existiendo un completo muestrario en cromos y molduras. Se recomienda el tan acreditado chocolate de Damián Garate de Lumbier. Todo a precios baratísimos.

No equivocarse 4—ESTAFETA—4

**Camisería y Corbatería**

DE ELIZALDE HERMANAS

2—SAN SATURNINO—2

Tiene el gusto de participar a sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

**Bodega**

Se alquila un local propio para destinarlo a bodega. En el piso tercero izquierda de la casa número 2 de la calle de Espez y Mina darán razón del precio y condiciones del arriendo.

**Tabla en venta**

En el estanco de Burlada hay de venta tabla y solivos de chopo, de diferentes dimensiones.

**Almacén DE VINOS Y LICORES**

en la calle de San Nicolás número 20.—Se vende el rico vino viejo de Artazu al por mayor y menor. No paseis sin probarlo y os convenceréis.—Se sirve a domicilio.—También vende rica sidra de Tolosa.

**Almacén de aceites** de José Goicoechea, calle COMEDIA número 18.—Aceites superiores de Caspe y Andalucía.—Ricos vinos tintos y de Jerez.

**Pescado de mar** En el despacho de doña EULOGIA GARCIA sito en la calle de San Nicolás números 35 y 37, encontrará su numerosa clientela fresco del día, como igualmente conservas y escabeches de todas clases.—Se sirve todo el día, y de noche, llamar al primer piso.

**Se venden**

Dos galeras y siete caballerías propias para tiro.  
Estafeta 69 darán razón.

**Confitería** DE JULIAN POMARES

16 Chapitelu 16  
Durante las fiestas encontrará el público en esta casa jamón en dulce, huevos hilados, sandwichs, pasteles, pastas y vinos generosos de varias marcas.

**Isaac y Macía PINTORES**

Almacén de papeles pintados para habitaciones.  
Ciudadela 5—Pamplona

**Floros** Habrá de venta durante los días de las corridas en la sorbrería de Genara Camón, plaza del Castillo. Variedad en flores frescas y se reciben encargos de bouquets en todos los tamaños.—SANTOS LOREA.

**¿Queréis pescado fresco?**

¿Sí? Pues lo encontraréis en la calle de Estafeta número 63, donde se recibe todos los días y se vende a precios convencionales.—No confundirse, Estafeta 63.

**Traslado**

El comercio de Norberta Sagaseta se ha trasladado a la misma plaza Consistorial número 6 junto a casa de don Mariano Zufarrre.

En este establecimiento encontrará su numerosa clientela los últimos modelos en trajes, sombreros y demás artículos para niños y niñas así como faldones gorras y demás artículos para recién nacidos y un variado surtido en modelos de sombreros, tocas, y delantales para señoras.

Todo a precios arreglados

**Fábrica de camas**

**La Perla Industrial**

23—Mercaderes—23

No comprar camas sin visitar antes esta casa. Surtido completo 60 modelos diferentes de camas y 40 de sillas. Lavabos, espejos, mesas, cómodas veladores etc.

Venta al contado y a plazos por semanas, quincenas, meses ó trimestres.

No equivocarse.—23 Mercaderes—22

**Banco Vitalicio**

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña  
Compañías de seguros sobre la vida reunidas

Capital social

15.000.000 de pesetas

Re repensaciones en toda España

Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona  
Inspección en Navarra, Sebastian Gastearena, plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

**BAÑOS** Desde el día 24 del actual hasta el 30 de Septiembre queda abierto el establecimiento de baños del paseo de Valencia.

**LA RIOJA ALTA**

VINOS FINOS DE MESA (COSECHA DE 1894)

Pídanse en todas las fondas y restaurants.

Depósito en Pamplona, calle de Santo Domingo número 2.

CASA DE MODESTO UTRAY

**EDICION DE LA MAÑANA**

**Los impuestos de Navarra**

(CONTINUACION)

**Senado**

Sesión del 21 de Mayo del 98

(CONCLUSION)

El señor Cortés: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Cortés: En primer lugar, doy las gracias muy expresivas al señor ministro de Hacienda por las manifestaciones que ha hecho, y por la manera con que ha traducido los motivos é impulsos de las que nosotros hemos consignado. Están sugeridas todas ellas por el más ardiente amor al país y a sus instituciones.

Debo rectificar un concepto del señor Ministro, de Hacienda, en cuanto llamaba la atención y hacía un argumento respecto a que precisamente la representación de Navarra hubiese tomado la palabra en contra del artículo octavo, que se consignaba y reconocía su situación especial de derecho.

Yo debo decir al señor ministro de Hacienda, que el motivo principal de esto ha sido, sobre todo, el de no tomar repetidamente la palabra y no tratar de contrariar los propósitos del gobierno de que la discusión de estos presupuestos termine pronto; porque si bien en ese artículo se reconoce el estado legal de Navarra, precisamente en él se hace referencia a un recargo de contribución que se crea en el artículo 6.º; mejor dicho, al aumento de recargo, que por cierto no paga Navarra, ó no se le había impuesto por su situación especial. (El señor ministro de Hacienda: Perdone S. S., no es que estuviera exenta Navarra del pago del impuesto consignado anteriormente), ni respecto de un impuesto nuevo establecido por el artículo 7.º

Por lo demás, vuelvo á repetir lo que dije antes. ¿Cómo se ha de dudar del patriotismo de Navarra ni de su deseo de contribuir, ni cómo ha de dudar el señor ministro de Hacienda, que tiene en la suscripción nacional donativo de más de 700 000 pesetas de una provincia relativamente pobre, esquilimada por las plagas del campo, siendo la agricultura la que constituye su principal riqueza? ¿De ninguna manera: Navarra no se niega; lo que quiere es que lo que voluntariamente ofrece no se le venga á imponer en forma que pueda invocarse mañana como precedente para alterar su situación legal.

Por lo demás, como he dicho antes no trato de suscitar un debate amplio y en cuanto al concepto de la soberanía, desde luego ésta reside en España en las Cortes con el Rey; pero esta misma soberanía puede limitarse á sí misma y se halla de hecho limitada por la cantidad de los pactos, y esto es lo que sucede con Navarra que tiene pactos especiales.

Sin más debate se aprueba el artículo octavo.

**Cartas del "HERALDO,"**

**DE AOIZ**

**Exámenes**

Señor director del HERALDO.

Aunque sin previa invitación, y no culpo á nadie y culpo á todos, he asistido á los exámenes de niños y niñas ayer y hoy verificados en esta población.

Yo, que como ya dije el año pasado, creo firmemente que la instrucción es la base fundamental de todas las virtudes he quedado no solamente satisfecho, sino hasta completamente ahito de júbilo; para algo llevo ya tres años en Aoiz.

Un pueblo que hace un culto de la instrucción como este es un pueblo culto.

Ni me ciega la pasión, ni he olvidado que la primera virtud de un periodista (y lo he sido siempre) es la imparcialidad.

Los exámenes de niños demostraron que el simpático Pepe Martínez sabe enseñar.

Allí los niños Evaristo Bandrés y Martín Resano podían dar lecciones de todo á muchos hombres que creen saber.

Y no vá más de esto porque no es posible hacer distinciones donde todos están bien.

Las niñas no lo parecían. En escritura, en Aritmética, en Historia Sagrada y Geografía, en todo en fin estuvieron mucho más bien, y naturalmente sobresalieron en las labores propias de su sexo.

La niña Zabay, en Geografía y la Goiburú en escritura, y finalmente todas, han estado brillantísimas.

No quiero dejar de consignar una plana preciosa de Arturo Alonso.

Y nada más.

El que tiene instrucción tiene patriotismo, y el que tiene esto es buen ciudadano; y hoy que enrojece el suelo patrio la sangre de los buenos españoles, hay que atender lo primero de todo á hacer hombres instruidos, que serán, seguramente, buenos hijos, buenos ciudadanos y buenos soldados para la patria.

El 7 los premios; hablaré de ello.

Tanis.

1 Junio 1898.

**EE SANSOL**

La siega.—Puesto.—Los campos

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío: Ha dado principio la siega, esperándose una cosecha bastante regular de trigo.

Las cebadas se han quedado sumamente raquíticas en los sequeros.

El trigo temprano lleva mucha ventaja al del país.

Los jornales son buenos y como la costa es excelente, se esperan opererios bastantes para la recolección.

Se habla de la instalación de un puesto de la guardia civil en esta villa la que se considera como un gran punto estratégico, circunstancia que parece tenerse en consideración en los centros oficiales.

Las viñas y los olivos en muy buen estado de florecencia, comenzando ya el ligado de las primeras en regulares condiciones.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Julio 1893.

**DE FALCES**

Noticias agrícolas.—La suscripción nacional.

Señor Director del HERALDO.

Conviene, y es de trascendental importancia dar á conocer por medio de la prensa periodística, la producción, operaciones de exportación, importación y cotización de productos en localidades tan importantes como esta villa; y como ese periódico se distingue en labor tan interesante como beneficiosa para la provincia yo creo hacer algo comunicándole noticias referentes á lo expuesto.

Los rendimientos de las principales producciones son:

Trigo: El regadío dará aproximadamente 26 000 robos, y el secano sobre 5 000; precio 8 pesetas.

Habas: Se recolectarán sobre 19 mil robos; su precio á 3 pesetas con tendencia al alza.

Cebada: En el regadío abundante; en el secano poca; no se puede fijar aún cantidad que se recolectará; precio á 2 50 pesetas robo; tiende á la baja.

Ajos: Se calcula una cosecha de doce mil docenas de trenzas; su precio no baja de diez pesetas una; mucha demanda y firmes los cosecheros para hacer las ventas.

Avenas: Se recolectará muy poca cantidad y apenas si se exportará porque hace falta para la alimentación del ganado de labor.

Las alubias, melones y demás frutas y hortalizas, pendientes de las variaciones atmosféricas.

Las viñas desiguales y no muy pródigas, aportarán una cosecha de dudoso beneficio, especialmente en el secano, donde se ceba la filoxera con verdadero ensañamiento.

Las transacciones de vino casi nulas; pero existencias sobradas de clases superiores siendo el precio de 2 25 pesetas cántaro de 11 77 litros.

Solo en las inmensas bodegas de don Clemente Alcalde reposan en hermosas cubas veintidós mil cantaros.

La recolección se verifica estos días con el auxilio de una temperatura que no fatiga á los braceros que en ella se ocupan.

Las Juntas para la suscripción nacional se hallan organizadas con el personal más adecuado.

Hago punto final y me despido suyo afmo. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

**NOTICIAS**

Las noticias pesimistas que anoche circularon y que viene á corroborar nuestro corresponsal en la conferencia que va á continuación, han causado la natural penosa impresión en el vecindario que ansioso está de noticias que pongan en claro lo sucedido á la escuadra del almirante Cervera.

**Información del HERALDO**

**Teléfono y telégrafo**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Primera conferencia telefónica  
6 12 noche)

**LA ESCUADRA DE CERVERA**

Telefono bajo la impresión de tristes rumores que se acentúan por momentos.

Solo se sabe que la escuadra que manda el almirante Cervera tuvo un violento choque con los barcos enemigos que sitiaban la plaza de Santiago.

Asegúrase que nuestra escuadra ha tenido muchas bajas, y averías y que han caído prisioneros importantes jefes.

El pesimismo es grande.

Bono.

# EDICION DE LA TARDE

6 de Julio de 1898

## LA CATASTROFE DE SANTIAGO

Información del HERALDO  
**Telégrafo y teléfono**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Las alegrías provocadas en el pueblo español por la salida del puerto de Santiago de la escuadra de Cervera, no ha querido la Providencia que duraran mucho y como losa de plomo oprime hoy los corazones de España entera, la noticia ya del dominio público de que nuestra escuadra ha sido destruida y que un nuevo Trafalgar, aunque menos glorioso que aquél, ha venido á quitarnos las pocas esperanzas de un desquite en los reveses sufridos.

Los que por razones del oficio hemos tenido el triste privilegio de conocer antes los horrorosos detalles que van á continuación, hubimos de callarlos por patriotismo y por exigencias muy justificadas de la autoridad que, como nosotros, comprendía la necesidad de preparar á la opinión para tan rudo golpe.

Ha aquí ahora las noticias que ayer recibimos:

(Por teléfono y telégrafo)

### La salida

Parece que la escuadra tenía orden de no salir de Santiago hasta que se aproximan los refuerzos, toda vez que nuestros buques contribuían poderosamente á la defensa de la plaza.

Una vez que se tuvo noticia de hallarse en Palma Soriano la columna Escario, el almirante Cervera decidió intentar forzar la línea enemiga de acuerdo con el general Blanco.

El contralmirante Cervera reunió á los comandantes de los cuatro barcos y les espuso la resolución que tenía tomada de forzar el bloqueo de los 22 barcos americanos.

La contestación de los comandantes fué unánimemente expresada y se contuvo en una sola palabra: ¡Adelante!

Reembarcados en los cuatro buques de nuestra escuadra las tripulaciones que habían peleado bravamente en tierra, reembarcados también los cañones de artillería ligera que tantos estragos causaron en las fuerzas yankees, se dispuso todo para hacerse á la mar.

La escuadra de Cervera compuesta de cuatro cruceros de 7.000 toneladas y dos *destroyers* de 400 se preparó á abrirse paso por en medio de la poderosa flota norteamericana, formada por 22 buques de combate, entre los que figuraban siete acorazados de más de 10.000 toneladas, con cañones del más grueso calibre y con la circunstancia de que la larga navegación, sin limpieza de fondos, que han tenido nuestros buques, disminuye su andar ordinario.

Se encendieron las calderas, se desataron las amarras, se levaron anclas, se puso en movimiento la escuadra.

Cuando comenzaron estas operaciones eran las ocho de la mañana. A las diez menos cuarto el *Cristobal Colón* el primero, y poco después el *Oquendo*, el *Vizcaya* y el *María Teresa*, se presentaban en línea de combate en la boca del puerto.

La batalla que se trabó ensanguinada entre una y otra flota fué rudísima, el cañoneo tremendo, el fuego terrible

Los *destroyers*, el *Plutón* y el *Furor*, salieron antes que los cru-

ceros acorazados y en dirección opuesta con la intención de atraer á las fuerzas enemigas y á hacer más fácil la salida de los buques mayores, permitiéndoles ganar ventaja.

Un fuego terrible descargó sobre los *destroyers*. Desde el Morro se veían caer los proyectiles como lluvia de fuego sobre los pequeños barcos, y á poco se vio una cosa más terrible, que se iban á pique, que se hundían en el mar con los héroes sublimes que los tripulaban.

En tanto, los cuatro cruceros acorazados, sin perder su formación en línea de frente, abanzaban.

Nuestros barcos lograron romper la línea de los buques enemigos y tomar el rumbo hacia el Oeste.

El gobierno ha confirmado las tristes noticias circuladas diciendo que es exacto el contenido de los telegramas de origen yankee.

### Despacho de Sampson

Un despacho de Sampson, fechado en Siboney el día 3 dice lo siguiente: «Mi escuadra ofrece á la nación como regalo, con ocasión de la fiesta de la independencia, la destrucción de la escuadra de Cervera. Ninguno escapó.

A las nueve y media de la mañana la flota trató de huir, y á las dos de la tarde el último barco, el *Cristobal Colón*, embarrancó á 60 millas del Oeste de Santiago y arrió el pabellón.

El *María Teresa*, el *Oquendo* y el *Vizcaya* viéronse obligados á encallar, incendiados y deshechos á 20 millas de Santiago.

El *Furor* y el *Plutón* fueron destruidos á menos de cuatro millas del puerto.

Nuestras pérdidas consisten en un muerto y dos heridos.

Los del enemigo, llegan probablemente á algunos cientos por los cañonazos las explosiones y los ahogados.

Hemos hecho mil trescientos prisioneros, entre ellos el almirante Cervera.—Sampson.»

### Prisión de Cervera

Los despachos de Nueva York dicen que cuando el almirante Cervera fué conducido prisionero á bordo del *New York* el capitán M. Wlansley, estrechando la mano le dijo: «os felicito almirante. Jamás en los mares ha lucha lo ningún marino tan bravamente como vos.»

Nuestro almirante según estos despachos fué objeto de las mayores atenciones por parte de los marinos norteamericanos.

### Detalles del combate

Dicen que la flota americana se disponía á dirigirse hacia Aguaduros para bombardearlo, cuando observó la salida de nuestra escuadra.

El *Indiana* dirigió sus fuegos contra el *Cristobal Colón*.

Salíó después el *Oquendo* y los acorazados yankees *Texas* y *Iowa* se lanzaron sobre nuestro barco, disparándose todos sus cañones.

Cervera desfilaba á toda máquina por entre el fuego enemigo y el *Masachusset* y el *Brooklin*, les siguió, hasta que los barcos españoles se pusieron fuera de la protección de los cañones de las baterías del morro.

Cuanto los buques yankees se vieron libres de nuestras baterías se dedicaron impuneamente á la caza de la escuadra de Cervera.

A los tres cuartos de hora quedaban fuera de combate todos los cañones de nuestros barcos.

Sin cesar caían sobre los puentes de los buques nuestros, granadas que al explotar arrastraban tablas y corazas.

Los *destroyers* quisieron lanzar un torpedo sobre el *Indiana*, pero este acorazado los observó la maniobra y los echó á pique.

A las 11:45 de la mañana, el *Vizcaya* arboló bandera blanca, y después el *Masachusset* y el *Oregón*, comprendiendo que los demás barcos españoles querían huir, se lanzaron sobre ellos á toda máquina, y perseguido el *Colón* muy de cerca, por el *Oregón* y el *Brooklin* chocó contra unas rocas, quedando destruido.

De lo que después ocurrió, solo dicen estos despachos, que á los pocos momentos se levantó una espesísima

columna de humo y los barcos norteamericanos se dedicaron al socorro de los españoles supervivientes. Estas son las únicas referencias que se tienen de este desdichado suceso en Madrid.

Segunda conferencia telefónica  
6 (1:40 tarde)

### De Santiago de Cuba Detalles del combate

Se reciben extensos despachos dando cuenta del combate librado á la salida del puerto de Santiago entre la escuadra de Cervera y la del almirante Sampson.

Tan pronto como salieron del puerto los buques españoles y ante lo formidable del combate del enemigo el almirante Cervera dió orden de que los cuatro acorazados se aproximaran todo lo posible á la playa consiguiendo de esta manera que los yankees por tener buques de mayor calado no pudieran aproximarse lo debido.

Los obuses del enemigo hacían un fuego terrible contra nuestros barcos que era contestado vivamente.

Todas las maniobras hasta llegar á la playa fueron ejecutadas á máquina forzada.

A cuatro millas de Santiago se vió que estaba ardiendo el *Cristobal Colón* pero de tal manera que tenía su proa completamente sumergida y en riesgo inminente de irse á pique.

Sin embargo de esto continuaba disparando sus cañones hasta que viendo la imposibilidad de continuar el combate su comandante el señor Diaz Moreu mandó vararlo en la playa conservando enhiesta la bandera española.

No obstante la varadura los yankees siguieron cañoneando sin misericordia al *Cristobal Colón* hasta que este hubo quedado reducido á tristes despojos inservibles en absoluto.

El *Oquendo* y el *Vizcaya* fueron echados á pique á un mismo tiempo por el fuego enemigo una vez varados en la playa.

La situación en que estos dos barcos quedaron es tal según aseguran los despachos recibidos, que no tienen aspecto de barcos siendo solamente despojos gloriosos que hablarán muy alto del honor militar de España.

El *Infanta María Teresa* que enarbolaba la insignia de almirante siguió combatiendo despues del desastre de los demás acorazados, hasta que á 10 millas de la salida del puerto fué alcanzado y apresado por el enemigo, cayendo en poder de los yankees la mitad de la tripulación, pues la otra mitad había perecido en el combate.

Los *destroyers* fueron cañoneados por uno de los cruceros enemigos, más cuando vieron la suerte que cabía á nuestros acorazados, forzaron la máquina y enfilaron la banda de los acorazados enemigos con ánimo de arribarlos.

Nada valió este arrojito, puesto que la artillería yankee hubo de dejarlos en situación tan lastimosa y solo propósito para retirarse á la playa.

En el *Furor* se desarrolló un violento incendio, oyéndose también una explosión formidable en uno de los destructores que fué anunciada por una gritería atropadora de la tripulación.

Así lo refieren los tripulantes del *New-York*, quienes aseguran que nunca jamás se ha visto en los mares barco alguno sometido á tan serio combate como el que se vieron metidos los españoles.

Nada se habla de bajas en estos combates, desconociéndose hasta la fecha las que hayamos podido experimentar.

Únicamente se sabe que cayeron en poder del enemigo el almirante Cervera y gran número

de tripulantes de la escuadra que permanecen prisioneros á bordo de uno de los buques yankees que se cree sea el *New York*.

### Felicitaciones

El ministro de Marina mister Long ha dirigido una entusiasta felicitación al almirante Sampson por la victoria alcanzada en aguas de Santiago, y el generalísimo Miles ha hecho lo propio con el general Shafter.

### Recomendación

Al almirante Sampson se le ha recomendado que aproveche los acontecimientos últimos para dirigirse á las costas de España y bombardear alguno de nuestros puertos.

### Tristeza

Es indefinible la impresión causada en todos los ánimos por el desastre último.

No quiero telefonar nada acerca de este extremo, porque todos sabemos sentir las desventuras de esta inteliz España.

Bono.

Tercera conferencia telefónica  
6 (3:20 tarde)

### Nuestras bajas

Según dice en su parte el comodoro Sampson, nuestras bajas en el combate naval han sido:

350 muertos.

170 heridos.

1.600 prisioneros.

### Cervera herido

Asegúrase que el almirante Cervera recibió durante el combate una herida en un brazo.

### Toma de las Marianas

Parece confirmado que el *Charleston* en su viaje á Manila se apoderó de las islas Marianas.

Llegado al puerto de la capital disparó ocho cañonazos que no fueron contestados de la playa, desembarcando inmediatamente 50 hombres de la tripulación que recorrieron los poblados de la isla, proclamando la soberanía de los Estados Unidos.

### ¿Otro combate?

Circulan rumores de que ha tenido lugar un tercer combate en Santiago de Cuba que ha sido mucho más sangriento que los anteriores y en el que se dice haber resultado herido el generalísimo Shafter.

### Sampson

El almirante Sampson se propone forzar la entrada del canal de Santiago, atacando antes los fuertes del Morro, la Socapa y la Estrella.

Dice el almirante norteamericano que le será fácil destruir las minas del puerto y penetrar en el mismo para bombardear la ciudad.

### Preocupación

Una de las cosas que más preocupa al Gobierno es la de subsistencias en la isla de Cuba que indudablemente habrá de agravarse con la destrucción de la escuadra de Cervera, puesto que los yankees podrán llevar á cabo el bloqueo con mayor rigurosidad.

El Gobierno se propone mandar buques mercantes por si consiguen burlar el bloqueo.

### Precauciones

Noticioso el Gobierno de los preparativos llevados á cabo por el partido carlista toma grandes precauciones ante el temor de que las últimas noticias de la guerra puedan coincidir con el alzamiento de las primeras partidas.

### Salvamento

Los yankees practican trabajos de salvamento en el acorazado *Colón* que quieren poner á flote con objeto de utilizar sus servicios más adelante.

### Apresamiento del "Leite,"

Las últimas noticias recibidas de Manila dan cuenta del apresamiento del cañonero *Leite*.

El apresamiento lo llevó á cabo el cañonero yankee *Mac-Culloch*.

A bordo del *Leite* iban 140 pasajeros en su mayoría señoras y algunos oficiales.

El comodoro Dewey se hizo cargo del cañonero y entregó los pasajeros al cabecilla Aguinaldo.

### Monet

El general Monet ha conseguido llegar á Manila.

### Asalto

Ha sido asaltado por los indígenas un fuerte donde se refugiaban 25 curas, que han sido objeto de muy malos tratamientos por parte de los tagalos.

### Temores

Se abrigan temores de que la guarnición de Pangasinán haya sido pasada por las armas, por haberse sublevado todos los soldados indígenas que había en la misma.

### Aplazamiento

Apesar de los refuerzos recibidos por el comodoro Dewey créese que éste aplazará el bombardeo de Manila durante 10 días.

### Conferencias

Llaman la atención las conferencias celebradas ayer por todos los embajadores extranjeros residentes en Roma con el cardenal Rampolla.

### Camara

Ha pasado el canal de Suez la escuadra que manda el almirante Cámara.

Auñón ha declarado que va á transmitirle ordenes para que regrese inmediatamente á la península con objeto de formar una flota que se compondrá de de siete buques de primera para dedicarla á la defensa de las costas españolas.

### Los refuerzos españoles

Shafter ha comunicado á su gobierno la llegada á Santiago de los refuerzos españoles.

Créese que se suspenderán las operaciones algunos días.

Bono.

Cuarta conferencia telefónica  
6 (5:20 tarde)

### Ascensos

Entre los decretos firmados hoy por S. M. la Reina, figuran dos ascendiendo á generales de brigada á los coroneles Escario y Ordóñez, por su comportamiento en la campaña.

La opinión pública ha recibido con beneplácito estos ascensos por tratarse de dos jefes del ejército cuya participación en los hechos desarrollados en Santiago ha sido tan aplaudida.

### Sin noticias

El general Correa ha declarado que en el ministerio de la Guerra no se había recibido hoy ningún despacho de Santiago de Cuba.

Auñón se ha expresado en iguales términos, llamando la atención el que así lo haya hecho cuando despues del último combate ningún interés de marina tenemos en el Oriente de Cuba.

**Negativa**

El propio señor Auñón ha desmentido que el gobierno haya transmitido órdenes á Cámara para que regrese á la península negando por lo tanto la afirmación que le han atribuido algunos diarios madrileños.

Esto no obstante todo el mundo cree y opina que el gobierno ha adoptado el acuerdo que se pondrá en práctica á la mayor brevedad.

**La situación política**

Personajes políticos de alta significación han hecho manifestaciones claras acerca de la situación política.

Todos están contestes en que la actual situación es transitoria, sin que tenga base alguna que pueda responder de su duración. Afirmaban muchos que hoy terminaría la etapa del partido liberal, planteándose la crisis en el Consejo de ministros de esta tarde.

En el caso de que por ahora pudiera conjurarse, el más insignificante acontecimiento en Cuba ó Filipinas, ó el anuncio de la menor alteración de orden público sería bastante para hacer caer al gabinete que preside Sagasta, dentro del cual además, si hay que creer á los personajes aludidos, existen diferencias de criterio que impiden la unidad necesaria en un gobierno para el tratamiento de tan graves problemas como los que hoy hay pendientes de solución.

**Lo probable**

Siguiendo la argumentación de los personajes políticos á cuyas opiniones vengo refiriéndome, puedo asegurar que el criterio predominante es favorable á la constitución de un gabinete de fuerza que se encargara de mantener el orden y llevar á solución cuantos asuntos afecta hoy gravemente á la gobernación del Estado.

**Comentarios**

El señor Gamazo ha estado hoy dos veces en palacio, una de ellas para conferenciar con S. M. y la otra para hacerlo con su colega el señor ministro de Estado.

Ambas conferencias han dado lugar á variados comentarios, creyéndose que los señores Gamazo y Duque de Almodovar han tratado de asuntos relacionados con la solución de la crisis.

También ha conferenciado con S. M. el señor duque de Tetuan prestándose á comentarios esta conferencia.

El señor Sagasta ha quitado importancia á las ya referidas conferencias.

**Rumores**

Se ha dicho en Madrid que el general Azcárraga había recibido órdenes del gobierno para salir con dirección á una capital del extranjero encargado de una misión de importancia.

El señor Azcárraga ha negado certeza á estos rumores.

Dícese que en el Consejo que han de celebrar hoy los ministros, se examinará la conveniencia ó inconveniencia de hacer gestiones en favor de la paz.

Esto bajo el supuesto de que no se plantee la crisis.

Aumenta la expectación.

**Buen camarote**

Telegrafían de Barcelona que en el decorado del camarote del capitán en la Numancia se han gastado más de 15 duros.

Esta noticia ha producido muy mala impresión, diciendo las gentes que cuanto se gasta en lujos no puede gastarse en cañones.

**Honroso acuerdo**

Tan intrincado nos pareció desde un principio el problema de la suspensión ó celebración de las tradicionales fiestas de San Fermín, que no nos atrevimos á tener opinión propia en el asunto, pues comprendíamos por una parte los grandes perjuicios de orden económico á que la supresión podía dar lugar y no se nos ocultaba por otra lo temerario que resultaba pretender que el pueblo riera y llorara al mismo tiempo.

El Ayuntamiento tuvo el buen acuerdo de preparar los festejos condicionalmente, y esto le ha facilitado el poder mostrar hoy á España entera que Pamplona sabe sentir como ningún pueblo la desgracia de la patria y que no duda en sacrificarse hasta el extremo que significa la supresión de las fiestas para la vida de la población la víspera en que debían celebrarse.

El Ayuntamiento como corporación oficial ha cumplido con su deber; ha obrado como las circunstancias lo exigen, dando ejemplo de que ha llegado el momento de sentir y de que España sea el país serio que debe ser para sobrelevar tanta desgracia.

Si como se nos asegura se hacen gestiones para que las corridas se celebren por una empresa particular como medio de compaginar la necesidad de quitar carácter oficial á los festejos y al mismo tiempo evitar los graves perjuicios que á la población acarrearía la supresión de aquéllos, en esto ya nada tiene que ver el Ayuntamiento.

Allá el público y la empresa particular obrarán como crean conveniente.

Nosotros aplaudimos al Ayuntamiento y nuestra satisfacción será mayor si al mismo tiempo se logra evitar los contratiempos que produce la supresión de las fiestas.

**Lo que cuesta un cañonazo**

Los potentes cañones de acero sistema Krupp, del calibre de 39,05 cm., al prestar servicio con los proyectiles de acero, destinados á perforar las corazas de los barcos, cuestan lo siguiente en cada uno de sus disparos.

Carga de proyección, 180 kilogramos de pólvora prismática parda, al precio de 1,90 el kilogramo, 342 pesetas.

Una granada de acero y peso de 455 kilogramos, 1.544 idem.

Un estopin obturador, 2 idem.

18 kilogramos de pólvora para la carga interior de la granada, á 1,80 pesetas, 42 40 idem.

Aumento de gastos y transporte de estos efectos, 50.

Parte proporcional de la vida, que suponemos de 200 disparos por estas piezas, 20.000.

Total. 21.980 40.

**AYUNTAMIENTO**

Sesión del día 6

El señor presidente propone, que atendiendo á las circunstancias extraordinarias y á la ansiedad del público manifestada con su presencia en la sala de sesiones, se altere el orden de discusión en las sesiones y antes de tratar de los asuntos ordinarios se trate el asunto de las fiestas.

Acto seguido el señor Auñón pronuncia breves y sentidas frases, haciendo somera indicación de las desgracias que afligen á la patria y pregunta al Ayuntamiento: ¿es honroso? ¿es español? ¿es patriota? ¿es cristiano, que Pamplona esté en fiestas mañana, cuando toda España llora y nuestros hermanos sufren allende los mares? El Ayuntamiento decidió.

El señor Huder pide que si es posible el alcalde dé cuenta de los términos en que están concebidas esas tristes noticias, tanto para que conste en acta para satisfacción del público y justifiquen acuerdo tan trascendental.

El señor alcalde dice que no recuerda los términos de los telegramas oficiales pero que entre líneas se lee que ha ocurrido una catástrofe.

El señor Amorena, á invitación del Alcalde dá cuenta de algunos telegramas particulares de la prensa que han trascendido al público y han llegado hasta él.

A continuación narra las noticias que de público han circulado apesar de la reserva que imponiéndonos grandes sacrificios hemos tenido los periódicos.

Manifiesta su conformidad con la supresión de las fiestas y termina pidiendo se ponga á votación el asunto.

El señor Huder pide se concreten los términos de la supresión y si comprende las ferias y todas las demás consecuencias que llevan consigo aquéllas.

El señor Aldaz dice que algunos abonados á los toros han manifestado que ceden gustosos el importe de dicho abono.

Sin proceder á votación se acuer-

da por unanimidad la supresión de las fiestas oficiales.

El público después de este acuerdo y continúa tranquilamente á sesión ordinaria.

**ORDEN DEL DIA**

—Acta de la sesión anterior. Aprobada.  
—Cuentas nóminas y libramientos. Aprobados.  
—Doña Alejandra Izarzu, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide.  
—El Excmo. Sr. marqués de Villamarcilla y don Roman Oteiza, solicitan se les concedan terrenos en el nuevo cementerio para la construcción de panteones.

A la comisión de Gobierno.

**INFORMES De Gobierno**

Manifestando que pueden concederse á don Salvador Echaide y á don José Alvarez Gonzalez los terrenos que solicitan para construir sepulcros.

Aprobado.  
Sobre la provisión de la plaza vacante de maestra de la villa de Ituren y examen de los expedientes presentados por las aspirantes á la expresada plaza.

Expone la comisión los méritos de las señoras maestras que han solicitado dicha escuela, que son las siguientes: doña Venancia Petrirena doña Isidora Goñi, Doña Claudia Erro, y doña Gabriela Riezu.

El señor presidente entrega al señor secretario para su lectura una instancia del Ayuntamiento de Ituren pidiendo se provea la escuela en una vasconada.

El señor Irisarri presidente de la comisión, dice que con el orden en que expone los méritos de las solicitantes no prejuzga nada la comisión.

El señor Guendiaín pide que se aplaze por una semana la resolución del asunto, para que los expedientes puedan ser estudiados por los concejales y así se apruebe.

El señor Sanz propone que se suprima el almuerzo que los concejales acortumbran á celebrar el día de San Fermín; contéstale el señor presidente diciendo que ya ha dado orden para que no se sirva mañana en el Ayuntamiento ni un vaso de agua.

Levántase la sesión á las doce.

**NOTICIAS**

A las fiestas  
Los trenes han llegado á Pamplona con gran retraso á consecuencia del infinito número de viajeros que han venido á estacionarse en la creencia de que se celebrarán las fiestas anunciadas.

También han llegado las cuadrillas del Guerra y Fuentes.

La población presenta un aspecto especial viéndose en todas partes corrillos que comentan la suspensión de las fiestas y los sucesos del día.

En el tren de las once y media ha llegado de Madrid el espada Rafael Guerra.

Gobierno civil  
En Lerga se le disparó un arma de fuego á Ponciano Tellería y recibió una herida.

El Juzgado instruye diligencias sumariales.

«Bernalillo»  
Ayer salió de Soria con dirección á Calatayud, desde donde se dirigirá á Zaragoza, el diestro aragonés Bernalillo, de cuya cogida en la plaza de Soria tienen noticia nuestros lectores.

Bernalillo regresa bastante aliviado de sus heridas.

La empresa de la plaza de toros de Soria satisfecha del trabajo de Bernalillo, le ha contratado para dar una corrida en las próximas fiestas de Septiembre.

Generales yankees heridos  
Un despacho de Nueva York confirma que los generales yankees Wheeler y Jourd, que están gravemente heridos y enfermos, se retiraron á retaguardia.

Además están heridos el general Hawkins, dos coroneles y 16 jefes y oficiales, y muertas 2 coroneles, 1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán y 3 tenientes.

Bienvenido  
Ha llegado á Pamplona nuestro querido amigo el teniente de infantería ración regresado de Cuba don Carmelo Sanz y Echevarría.

Hospital provincial  
Durante el mes último se han hecho en el Hospital provincial las siguientes operaciones quirúrgicas.  
En la clínica de mujeres de don Juan Lizarraga una amputación de brazo, ídem de un dedo, extirpación de un epiteloma en la frente, raspado de un inanimado.

En la clínica de hombres de don Eduardo Martín, extirpación de un quiste.

**Diputación foral y provincial DE NAVARRA**

Concurso

Se admiten proposiciones para la construcción de las estanterías de hierro y madera para el Archivo provincial de Navarra.

Los planos y condiciones estarán de manifiesto en el estudio del arquitecto provincial.

Las proposiciones se presentarán en la secretaría provincial para el día 15 del presente mes, en cuyo día y hora de las once de la mañana se procederá á la apertura de los pliegos.

La Excmo. Diputación se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que estime más ventajosas ó desecharlas todas si así lo creyera conveniente.

Pamplona 4 de Julio de 1898.—Por acuerdo de S. E., Pedro Uranga, secretario.

**Modelo de proposición**

El que suscribe, vecino de... enterado de los planos y pliego de condiciones para la construcción de las estanterías de hierro del Archivo provincial, se compromete á ejecutar los trabajos con arreglo á los referidos planos y condiciones, á los precios que á continuación se expresan.

El kilogramo de hierro armado, colocado y pintado á..... pesetas ó céntimos (en letra).

El metro cuadrado de zinc, colocado y pintado á..... pesetas (en letra). (Fecha y firma.)

**Modelo de proposición**

El que suscribe, vecino de... enterado de los planos y pliego de condiciones para la construcción de las estanterías de madera del Archivo provincial, se compromete á ejecutar los trabajos con arreglo á los referidos planos y condiciones, á los precios que á continuación se expresan:

El metro cuadrado de estantería de madera en gabinetes á... pesetas (en letra.)

El metro lineal de entablado sobre palomillas de hierro á... pesetas (en letra.) (Fecha y firma.)

Se vende un gal de pura raza. Tiene tres años, está enseñado; darán razón Chaptela 21, cosetería.

EL HERALDO DE NAVARRA se vende en Pamplona en los establecimientos siguientes: Señora viuda de Diaz, plaza de la Constitución, número 6 tienda.

Expendeduría de tabacos situada en el paseo Valencia número 22.

Expendeduría de tabacos de la calle Mayor, frente á la iglesia de San Saturnino.

Expendeduría de tabacos de la calle Mayor, frente á la iglesia de San Lorenzo.

**ULTIMA HORA LAS FIESTAS**

La noticia de la supresión de las fiestas ha producido gran escitación entre la clase comercial é importantes elementos de la población.

El Circulo Mercantil base visto lleno de gran número de socios que comentaban el acuerdo municipal y han determinado á la junta directiva á presentar una solicitud al ayuntamiento pidiendo la celebración de las corridas de toros.

De público se sabía que se habían presentado al municipio dos proposiciones.

Una pidiendo la plaza para celebrar dos corridas con toros de las ganaderías de Concha y Sierra y Anastasio Martín y los espadas Guerrita y Fuentes.

La otra la firman algunos ganaderos y piden la plaza de toros para dar las cuatro corridas y la prueba con el mismo ganado y condiciones que las que proyectaba el municipio.

Este después de las vísperas se ha reunido en sesión y atendiendo á consideraciones muy dignas de estima ha decidido que se celebren cuatro corridas, sin que haya nada resuelto res-

pecto al encierro del ganado en la forma acostumbrada.

Después de escrito lo anterior recibimos la noticia de que también se hará el encierro del ganado por las calles.

**Telefonema de la Bolsa**

CIERRE COMPARADO

BOLSA DE MADRID	Día 5	Día 6
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	000	000
Deuda perpetua fin corriente.	46'00	46'00
Deuda perpetua fin próximo	57'75	56'80
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	333	334
Acciones del Banco de España.	000	57'25
Deuda amortizable al 4 o/o	196	194
Compañía arrendataria de Tabacos.	52'10	50
Billetes de Cuba (1886).	42'20	40'50
Billetes Cuba (1890) liberadas.	78'00	78
Nuevas obligaciones de Aduanas.	85'50	85
CAMBIOS EXTRANJEROS	000	000
París, á la vista.	34'20	32'93
Londres, á la vista.	000	000
BOLSA DE PARÍS.		
4 o/o exterior.		
3 o/o francés.		

Bénard y C. Madrid, Saion del Prado 5. París, Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

**Boletín del día**

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 7

Santo del día.—San Fermín primer obispo de Pamplona, martir y patrón del reino y de la diócesis.

El oficio divino es de la octava de los santos apóstoles Pedro y Pablo con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las diez saldrá la solemne procesión á la que asistirán los gremios c n sus estandartes, las comunidades religiosas; el clero parroquial y Catedral y la corporación municipal, dirigiéndose por las calles de costumbre.

A la vuelta á la capilla del Santo se cantará misa solemne, terminada la cual se regresará á la Catedral por las calles Mayor, San Saturnino Mercaderes y Curia.

En las parroquias.—A las nueve de la mañana misa solemne parroquial.

En las Descalzas.—Cuarenta horas. A las nueve de la mañana misa solemne en la que se expendrá S. D. M. para el manifiesto que durará hasta las cuatro de la tarde.

**GOBIERNO MILITAR**

Servicio de plaza del día 7 de Julio de 1898

Parada.—América

Jefe de día.—Artillería Teniente Coronel don Francisco Sterling.

Imaginaria.—Constitución otro don Luis Bourgon.

Hospital y provisiones.—Constitución, capitán segundo.

Reconocimiento de pienso.—Numancia, otro

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De media gala.

**DEMOGRAFIA**

NACIMIENTOS

Varones 1, hembras 0 Total 1.

DEFUNCIONES

Jesús Artola, de siete meses de edad, natural de Pamplona; Purificación Basarte, de siete años de Lerga; Sandalio Marin, de 55 años de Peralta; Teodoro Balsara, de 20 años de Monterrubia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

**Valores locales y provinciales**

Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarre		
id Fabrica de Villaba		80
id Sociedad Arteta	120	
id Vinicola		35
id Tejeria mecanica		
id id Betelu		
id Carretera del Baztan	101	
Deuda Provincial 5. o/o.	102'50	
id Municipal 5. o/o	102'50	
id id 4. 1/2 o/o	96	
Obligaciones Fábrica Villava		94
Acciones de Iruña.	80	
id de Vera.	62	
Obligaciones provinciales		102'00
Electra-Recajo.	110	

**ESPECTACULOS**

Funciones para mañana

CIRCO LABARIA

En el Circo del señor Labarta se verificarán variadas funciones.

Imprenta de Juan Sanz.

**Los grandes remedios del Dr. Audet**

**Pildoras anti-tísicas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

**Anticrisis Howard.**—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago y digerir bien.**—El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para el oído.**—El *Acéite Neubert* cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Pildoras Antirreumáticas Audet*. Para curar la diatesis reumática tórnese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis el *Antisifilítico Couper*.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles*, *Globulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

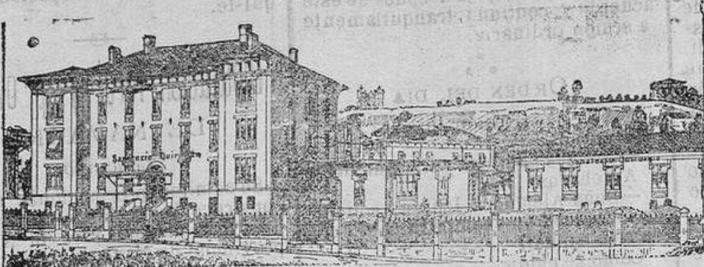
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarras leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

**NOTAS.** En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ESTÁ SANCCIONADO**

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

**EL COGNAC DOMECCQ**

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

**PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA**

De venta en Pamplona: todos los catés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4º

**LITINA SOLUBLE**

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

**Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS**



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Van las corporaciones científicas y renombraos prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Píza, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

**HERALDO DE NAVARRA**

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El *Heraldo de Navarra* adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y diestrocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

**ANUNCIOS Y ESQUELAS**

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

**L' UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social. . . . . Francos 10.000.000  
Reservas. . . . . " 10.890.000  
Primas á recibir. . . . . " 78.268.395  
Total de garantías. . . . . 89.158.395

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, franco: 16.431.973.363  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 217.330.551  
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

**LA URBANA**

Compañía de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8. Representación en España: Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

**LA URBANA**

Compañía de seguros á prima fija

SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1803.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**Caramelos pectorales del Dr. Salas**

Curan la bronquitis, tos catarrós, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

**Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SODA QUIMICAMENTE PURO**

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 peseta

**ESQUELAS de DEFUNCION**

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

**Dr. Tomas Arnal**

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos. Honorarios módicos; á buen juicio del profesor. Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

**VAPORES CORREOS**

para Montevideo y Buenos Aires. Con salidas de los puertos de Pasaies, Barcelona y Burdeos. Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegua, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona. Casa en Buenos Aires: Rivadavia 4132.

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**Droguería industrial** Precios económicos

venta con regalo y para las artes

DE D. M. DE SOLA 32, ESTAFETA 32

**Alquiler**

Se arriendan las habitaciones en tresuelo y tercera derecha de la casa número 6 de la calle del Marqués de Rozalejo. En la portería darán razón.

**Papel para envolver**

Se vende en la administración de periódico.